

El Carbayon.

DIARIO ASTURIANO DE LA MAÑANA.



AÑO VIII

En Oviedo, un mes 1'25 pts. trimestre 3,50 id.
En Provincia y fuera de ella, 4'50 id. un curso
Extranjero y Ultramar 40 pesetas por un año.
Comunicados á 0,25 linea.

OVIEDO

Miércoles 11 de Agosto de 1886.

PUNTOS DE SUSCRICION

Oviedo, en la Administracion de este periódico,
Plazuela de la Catedral, num. 9.
Las suscripciones de Provincias, Extranjero y
Ultramar, se harán en esta Administracion

NUM. 1659

Horas de salida de los
trenes del ferrocarril de LEON á
GIJON en todas las estaciones de
la linea.

VIA DESCENDENTE.

Leon, salida, 10 m.
Pudongo: 10,09 tarde.
Pajares: 12,41 tarde.
Naviallo: 1,21 tarde.
Llanes: 2,02 tarde.
Malvedo: 2,29 tarde.
Puente los Fierros: 2,53 t. 5 m.
Campomanes: 3,08 t. 5,18 m.
Fola de Lena: 3,24 t. 4,47 m.
Ujo: 3,38 t. 6,14 m.
Santullano: 3,55 t. 6,54 m.
Mieres: 3,54 t. 6,58 m.
Ablaña: 4 t. 7,20 m.
Olloniego: 4,09 t. 7,45 m.
Segadas: 4,21 t. 8,05 m.
Oviedo: 4,48 t. 8,54 m.
Lugones: 5,01 t. 9,16 m.
Lugo: 5,11 t. 9,29 m.
Serin: 5,27 t. 10,05 m.
Veriña: 5,41 t. 10,39 m.
Gijon, llegada, 6 tarde

VIA ASCENDENTE.

Gijon, salida, 9,30 m. y 4,50 t.
Veriña: 9,49 m. y 5,11 t.
Serin: 10,02 m. y 5,56 t.
Lugo: 10,24 m. y 6,02 t.
Lugones: 10,43 m. y 6,25 t.
Oviedo: 11,07 m. y 7,05 t.
Segadas: 11,20 m. y 7,25 t.
Olloniego: 11,32 m. y 7,48 t.
Ablaña: 8,08 tarde.
Mieres: 11,47 m. y 8,25 t.
Santullano: 12,02 t. y 8,58 t.
Ujo: 12,06 t. y 9,08 noche.
Fola de Lena: 12,28 t. y 9,41 n.
Campomanes: 12,42 t. y 10,05 n.
Puente los Fierros: 1,08 t. y 10,25 n.
Malvedo: 1,37 t.
Llanes: 2,04 t.
Naviallo: 2,49 t.
Pajares: 3,24 t.
Furdongo: 4,10 t.
Leon, llegada, 5,55 tarde.

Oviedo; 11,10 Trubia; 7,35
mañana y mañana y
7,20 noche. 7,40 tarde.
San Claudio; San Claudio:
11,25 mañana 7,59 maña-
na y 7,37 na y 1,01
noche. tarde.

VIA TRUBIA.
DESCENDENTE.

ASCENDENTE.

Los trenes correes, ascendente y
descendente, toman y dejan viaje-
ros de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase, en todas
las estaciones de la linea de Gijon
á Leon y de Oviedo á Trubia.
Los relojes de las Estaciones están
arreglados al meridiano de Madrid.

ESTUDIOS ASTURIANOS

POR

FERMIN CANELLA SECADES.

Un tomo de 283 páginas de nutrida
lectura y elegante edic. contiene los
siguientes estudios:

Santa Maria de Naranco. — Viaje
por Asturias. — El Carbayon. — As-
turias en las Cortes de Castilla. — As-
cendencia asturiana de Calderon. —
Folk Lore Asturiano. — Emigracion
asturiana. — Feijó en Oviedo. — El
Principado de Asturias. — El pintor
Carreño. — Gramática del dialecto
asturiano.

Se vende en la libreria de Martinez,
Plazuela de Riego, 8, á 4 pesetas.

ESTABLECIMIENTO

DE

BAÑOS SULFUROSOS TERMALES
DE ONTANEDA
(SANTANDER.)

El más concurrido de España. Hotel
de los mejores de Europa; conciertos y
veladas; servicio telegráfico en el mis-
mo. Precio de hospedaje desde 26 rea-
les. Carruaje en todos los trenes en la
estacion de Renedo, de la empresa de
Amado y Herrero.

El Carbayon.

REMITIDO.

La R. O. de suspension.

Hé aquí los distritos que repre-
sentan los diputados suspendidos
en el ejercicio de su cargo por la
R. O. que ayer publicamos inte-
gra:

Belmonte: Sres. Nieto y F. Fi-
gares.

Cangas de Tineo: Sres. Rodrí-
guez Arango, Carrizo, Gomez y
Llano.

Gijon: Sres. Cabanilles, Cobian
y Jovellanos.

Infiesto: Sres. Sanchez, Travie-
sas y Gutierrez.

Luarca: Sr. Blanco (D. Delfin).
Llanes: Sres. Faes, Bernaldo de
Quirós, Trelles y Castañon.

Oviedo: Sres. Suarez de la Riva,
Pulido, Longoria, y Eguivar.

Los diputados nombrados interi-
namente representaron á los dis-
tritos citados en la forma si-
guiente.

Belmonte: Sres. Gonzalez Salas
y Malleza.

Cangas de Tineo: Sres. Mendez
de Vigo, Uria, Llanes y Gomez.

Gijon: Sres. Gonzalez Valdés,
Turueño y Alvargonzalez.

Infiesto: Sres. Argüelles, Prado,
Solís Campomanes y Valdés.

Luarca: Sr. Dominguez Gil.

Llanes. Sres. Vega, Noriega, So-
to Cortés y Montoto.

Oviedo: Sres. Cuesta y Rubiera.

Avilés: Sr. Bances.

Se nos ocurre una observacion:
el art. 58 de la ley provincial vi-
gente, en su párrafo 2.º dispone lo
siguiente: «Cuando la vacante ocu-
riere por suspension gubernativa
ó judicial, ó despues del plazo arri-
ba expresado, el Gobierno la pro-
veerá interinamente en cualquiera
de los que hayan desempeñado por
eleccion el cargo de Diputado en
alguno de los partidos judiciales
que compongan el distrito repre-
sentado por el Diputado saliente ó
suspenseo»

En el distrito de Infiesto, com-
puesto de los partidos judiciales de
Infiesto y Laviana, solo resultan
dos vacantes por la suspension,
puesto que el Sr. Sanchez ya no es
diputado provincial. Sin embargo,
se han nombrado cuatro interinos
para dos vacantes; por lo tanto, el
distrito de Infiesto tiene seis dipu-
tados que son los cuatro interinos

Solo una cosa comprendia bien: Emi-
lia no estaba en Ambleteuse, ni habia
aparecido nunca por allí.
—¿Por qué?
Carlos la habia visto embarcarse y
partir: habia recibido cartas selladas en
el correo de aquella localidad. Le ha-
bian, pues, engañado fria y calculosa-
mente?
—¿Y con qué objeto?
No habia, no podia existir motivo Pa-
ra semejante engaño.
Porque para preparar una comedia
tan llena de maquinaciones era menes-
ter un objeto poderosísimo y una volun-
tad muy enérgica.
Lady Emilia no necesitaba ocultarse
ni fingir: todos sus deseos, todos sus
caprichos eran acatados al punto por su
bondadoso marido.
No era, pues, posible creer que no es-
tuviera en Ambleteuse, ni que otra es-
tuviese allí llevando su nombre.
¿Qué decia Mr. Fouché? Debia estar
loco. Para captarse las simpatias del
ministro ingles suponía una fábula con
el objeto de que este creyese le hacian un
favor.

Por otra parte, lady Emilia no con-
testaba á sus cartas: esto era un apoyo
á las aserciones de Mr. Fouché: ¿Cómo
habia de responder á misivas que no re-
cibía?

y los Sres. Gomez y Uria, por
eleccion y no separados. Ninguno
de los interinos puede aplicarse á
la representacion de Oviedo, por-
que ninguno ha representado por
eleccion el distrito de la capital.

Oviedo debe tener cuatro repre-
sentantes en la Diputacion; sus-
pendidos estos en el ejercicio de su
cargo, solo se nombran dos interi-
rinos y la capital de la provincia
resulta privada de la mitad del nú-
mero de representantes á que tie-
ne derecho.

En el distrito de Avilés no ha
sido suspendido ningun diputado
y, sin embargo, se ha nombrado
un interino por aquel. Este dipu-
tado no puede aplicarse á la re-
presentacion de Oviedo, porque
nunca fué elegido por la capital.

Ahora bien: salvo el respeto que
las disposiciones superiores mere-
cen, se deduce del texto legal que
copiamos y de las indicaciones ex-
puestas:

1.º Que se ha faltado á la ley
provincial en la eleccion, por el
Gobierno, de los diputados interi-
nos.

2.º Que el distrito de Oviedo, la
capital de la provincia, queda pri-
vado de la mitad de sus represen-
tantes.

3.º Que la Diputacion cuenta
ahora con un diputado mas de los
que le señala la ley, puesto que el
señor Sanchez no es ya diputado
provincial y, sin embargo, se le
ha nombrado sustituto.

Como en la R. O., con que nos
ocupamos, se trataba mucho del
cumplimiento de la ley, supone-
mos que con otra R. O. se modifi-
carán estas equivocaciones y algu-
na otra que no queremos hacer
notar.

¿Qué enredo era aquél, Santo Dios?

¿Cómo, con qué objeto estas maqui-
naciones?

Y las sospechas tomaban mas consis-
tencia.

No era posible, ni Trievenor pe-
dia admitir semejante impostura, im-
compatible con el carácter, los principios
y la buena educacion de su esposa que
nunca se habia desviado del camino del
deber, la virtud y la religion.

¿Lady Emilia mentir! ¿Lady Emilia
forjando una impostura, fingiendo un
viaje que no habia efectuado! ¿Calum-
nia, pura calumnia!

Carlos la habia visto partir: las car-
tas traían el sello de Ambleteuse y las
tenía allí, á su vista, en su buró.

Aquel sello de correos era la justifi-
cacion de lady y la prueba de la false-
dad de las acusaciones dirigidas sin du-
da á atacar su inalterable virtud.

Estas cartas estaban allí, al alcance
de su mano. Sacólas maquinalmente, las
puso en orden, las clasificó por la fecha
con la esperiencia de los hombres acos-
tumbrados á recibir mucha correspon-
dencia.

Entonces una cosa singular le llamó
la atención pareciéndole que aquellas
cartas debían haber sido escritas en una
sola vez y no sucesivamente, como la

Modo práctico
DE HACER PRADOS.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Muy Sr. mio: Conociendo el mu-
cho interés que se toma porque se
adelante en lo posible nuestra de-
caída agricultura, me tomo la li-
bertad de indicarle el sistema que
mejores resultados me ha dado,
de formar los prados sin perder
tiempo ninguno para que se pon-
gan en buen estado de produccion.
Sabido es que, antes de poner un
terreno al cultivo de yerba, es pre-
ciso que antes estuviera al de rai-
ces ó cereales, (pues si estuviera
de arbolado ó matorrales, sería pre-
ciso cavarlo y cultivarlo siquiera
uno ó dos años para limpiarlo de
zarzas y malas yerbas); se hace la
última siembra de patatas ó de
grano que se pueda recolectar en
Agosto; se da una labor al terre-
no, se siembra de alcacer, se alla-
na bien, se quitan las piedras que
quedan en la superficie; despues
se le pone grana del heno que se
haya recogido al hacer la recolec-
cion de dicho forrage, se deshacen
los terrones que hayan quedado y
se pone una capa de abono; con lo
poco que se mueve la tierra al re-
coger la piedra, el polvo que se
hace de los terrones y el abono,
es lo suficiente para cubrir la gra-
na de yerba, pues el maiz, trigo
ó cebada que se siembra para for-
rage se entierra antes con la gra-
da. Se hace esta operacion estan-
do la tierra seca en verano, apró-
ximándose á la venida de las aguas
de otoño; así se tendrá una siega
de forrage ó alcacer en invierno,
segunda siega en primavera, y en
verano ya se tiene el prado bien
poblado de yerba sin que se haya

colocacion de las fechas queria in-
dicar.

Al recibir aquellas cartas una cada
dos semanas, no habia reparado que las
últimas ostentaban la fecha de la sema-
na anterior, lo cual notaba ahora que
las veía juntas.

Examinábalas con atencion como to-
do ministro examina las misivas de ad-
vertencias secretas y su esperiencia fa-
cilitaba aquel estudio empleado ahora
en su interés personal.

Bien pronto quedó convecido de que
aquellas cartas habian sido escritas to-
das al mismo tiempo sin interrup-
cion.

La letra, un poco temblona al princi-
pio como empezando con alguna emo-
cion se volvía poco á poco firme, correc-
ta, regular, desarrollándose al fin bajo
los bellos caracteres de la letra inglesa
peculiar á las personas distinguidas, pero
al fin la mano se cansaba, era evidente, la
escritura quedaba entorpecida y descui-
dada como bajo la presion de la fatiga,
como cuando nos violentamos per ac-
abar un trabajo penoso.

No habia, pues, duda ninguna de que
habian sido escritas de una sola vez.

Un frio sudor corrió por las sienas de
Carlos, pero continuó su examen para
asegurarse aún más.

Cierto ratito debia haber pasado seme-

68

FOLLETIN DE «EL CARBAYON.»

CARLOS TRIEVENOR.

pos! ¡Qué gloria para los que hayan
establecido las bases conciliadoras! Ese
es, lo proclamo desde luego, el supre-
mo objeto hacia donde se dirigen mis
cálculos y mis esfuerzos; no dudeis de
mi buena fé, que os debe ser garanti-
zada, además por la gloria de unir mi
nombre al de los pacificadores. ¡Yo
camino siempre adelante con toda re-
ciedad.

«Dígnese, pues, vuestra señoría, fe-
ner confianza en mí y creer desde
luego cuanto le digo, tanto respecto
á la guerra como respecto á Anna
Gilson á quien, si vos la asentis, des-
enmascararé y os enviaré atada de
piés y manos...»

La carta continúa hablando en este
mismo sentido, tan pronto ocupándose
de la política, como de los intereses
particulares que podían afectar á
lord.

Este quedó aturdido despues de la le-
tura.

perdido tiempo ninguno como generalmente sucede cuando se deja de barbecho sin las precauciones antedichas.

Con razon oimos decir muchas veces que los prados secanos se deben renovar cada 6 ó 8 años, mientras dicen los prácticos que los prados no llegan á su mayor produccion hasta los 4 años, lo cual es todo cierto, y de aquí la necesidad de que la teoría vaya unida á la práctica y que aprendan nuestros labriegos á buscar las épocas oportunas para formar los campos como se buscan para las demás siembras, ya que éstas es de tanta importancia como la que más.

Y ya que tomé la pluma con este objeto, no la dejaré, Sr. Director sin recomendarle nuevamente que no pierda ninguna ocasion de excitar al Gobierno, diputacion y municipios la garantia de la propiedad creando guardias rurales, y la mejora de toda clase de caminos, pues aquella y estos son los que pueden dar alguna vida á nuestro agricultura.

Le suplico asimismo gestione por medio de la prensa para que los ganados que se transportan por el ferrocarril, lleguen á su destino en el menor tiempo posible, y no del modo que hoy se hace invirtiendo tres y cuatro fechas para llegar á Madrid, pudiendo ir en 24 horas: del modo que hoy se hace, llegan los ganados con el peso muy mermado, suelen morir algunos que no pueden resistir tanta falta de alimento y todos tardan muchos dias en reponerse del camino cuando no los matan inmediatamente.

Este perjuicio recae en el que cria el ganado, puesto que el comerciante en este género hace el cálculo con la merma que ha de tener; y resulta tambien perjudicado el consumidor, porque compra las carnes más caras y en peores condiciones.

Sin más queda de V. atento y s. s. q. b. s. m.,

Un suscriptor.

Seccion provincial.

Desde Gijon.

Sr. Director de EL CARRAYON.

Mi querido amigo: Continúa aumentando de una manera pasmosa la afluencia de forasteros á estas alegres playas, siendo mayor que en igual temporada de años anteriores el número de personas que vienen aquí, procedentes de Madrid muchos, de diversas poblaciones de Castilla otras, y no pocos de esa capital y pueblos de la provincia. De ello es buena prueba el aspecto que presentan las fondas y casas de huéspedes, Cafés y Restaurants; llenas las primeras y muy concurridos los últimos: sus duenos son los que verdaderamente están de el horabuena, en este mes de Agosto, pues hacen su idem, ganando más que en los once restantes del año.

Podía ser mayor aún el número de forasteros, ahora que hay ferrocarril directo á Madrid y que se hace el viaje en buenas condiciones, con comodidad y economía, si el Ayuntamiento haciendo un esfuerzo y sin reparar en gastos, de los que mas tarde se reintegraría, introdujese reformas en la poblacion, hermoseando cuanto fuese posible su aspecto; publicase un buen programa de festejos como sucede en otras poblaciones de menos importancia que esta, y sobre todo, emprendiera esas obras que imperiosamente reclama el pueblo y son de absoluta necesidad, tales como la traida de aguas, pues es una vergüenza que á la altura en que nos encontramos esté Gijon sin buena agua potable; la que hay hoy es malísima, y si se bebe es porque no hay otro remedio.

Que el comercio y el vecindario en general se desahogaran de la apatía é indiferencia con que hoy miran estas cosas y convenciéndose de que es muy útil para sus intereses atraer gente, ayuden, en cuanto esté en su mano, al Ayuntamiento en esa obra y lograrán que aquí acudan la mayor parte de los que en esta estacion van á dejar su dinero á San Sebastian, Coruña, Biarritz y otras poblaciones marítimas.

Gijon no carece de condiciones para ser un buen puerto de mar y una bonita y agradable poblacion de verano

á la altura de las mejores; pero aquí no se sabe sacar partido de esas buenas condiciones que reune: desaparezan ante todo esas luchas que desde hace algunos años sostienen unos cuantos y con las que éstos nada ganan y pierde mucho el pueblo; hagan el Ayuntamiento, el comercio y los particulares un sacrificio acomodado á las fuerzas de cada uno, y será Gijon tan favorecido por lo menos de nuestra aristocracia y de gente distinguida, como lo son las mejores poblaciones marítimas, tanto de España como del extranjero.

Veo que me voy metiendo en honduras, ó mejor dicho, que me he metido y abandono este camino para cumplir mi mision, que se limita á darte cuenta de las novedades que haya por aquí.

En poco se distinguió la semana que hoy termina de la anterior: mucha ha sido la gente que en los últimos dias aquí ha llegado y continúa viniendo: entre ella hay distinguidas familias y personas notables de Madrid, como el diputado demócrata por Puerto-Rico y eminente orador parlamentario D. Rafael Maria de Labra, de cuya venida oportunamente ha dado cuenta EL CARRAYON: pasará aquí un mes descansando de las fatigas que su cargo siempre proporciona á hombres como él, activos y laboriosos, y que seguramente no serán pocas.

Tambien se encuentra aquí el dignísimo Rector é ilustrado profesor de la Universidad Central Sr. D. Francisco de la Piza Pajares, acompañado de su señora, hermana y sobrina que se proponen pasar en ésta la temporada de verano.

Sean bien venidos.

Las casas de baños son, como he dicho en mi anterior, el punto de reunion de la gente elegante, durante las horas de la mañana, que allí se pasan rápida y agradablemente, viendo á las y los bañistas zambullirse en la fria y agitada agua del Cantábrico. Hay animadas conversaciones, dándose allí cita los conocidos para pasar el resto del dia del mejor modo posible, en el muelle, por la tarde, y en Jovellanos, los Campos ó el Boulevard por la noche. A la una se impacientan los estómagos anunciando á todos que se aproxima la hora de comer y empieza el desfile.

Los paseos en el Muelle por la tarde ya se ven concurridos y se pasan alegremente dos horas en tan ameno sitio. Allí va gente de todas clases, huyendo del calor del dia y deseosos de respirar la fresca brisa del mar: al lado de grupos de bellas niñas y aristocráticas mamás, véense grupos de campesinas castellanas, aquí amadas del *sábaru*, formando un variado conjunto.

Los lunes y viernes por la noche hay paseo, con música, en la calle Corrida, en la parte llamada Boulevard; las dos aceras están invadidas por la gente elegante ó *señorina*, una, y la otra, por la clase popular.

El viernes no asistió la música por lo desahucado del tiempo, pero fué la gente y hubo animado paseo, porque se creyó que aquella asistiría, que es aquí la que nos saca de casa. La hubo en cambio la noche de ayer.

A propósito de esto, creo interpretar el deseo de todos, diciendo que debía trasladarse y asistir la música al paseo de Begoña ó Campo Valdés, pues cualquiera de los dos es mas espacioso que el de la calle Corrida y en ellos se pasearía con menos dificultad. No parece sino que va la música allí con objeto de dar serenata á dos sociedades en aquel sitio establecidas, y á cuyos socios se les ve á las horas del paseo sentados en cómodas sillas de regilla, fumando, leyendo ó charlando; y e to no parecerá inverosímil, si se tiene en cuenta que una ó otra sociedad, ó si se quiere partido, son las que dispone siempre de las cosas del Municipio. Esto al menos debe suponerse y no me esplico de otro modo que haya paseo con música en dicho sitio, habiendo otros mejores, como los ya citados.

Cada noche acude más público á los teatros, debido en gran parte al mal tiempo que reina desde hace unos dias pues á la tardecita empieza á caer una menuda y fastidiosa lluvia que dura toda la noche; se explica tambien la concurrencia por la bondad de las compañías, que á no dudar, son en su género las mejores que por aquí se han visto. En Jovellanos se dieron en esta semana los beneficios de la Constant y del primer actor de carácter Montenegro.

La señora Constant rayó á buena altura en las funciones en que tomó parte, si bien estuvo un poco exagerada en el lindo monólogo escrito expresamente para ella por su compañero señor Soriano, titulado *En la costa*.

El Sr. Montenegro interpretó de un modo admirable su papel en la magnífica comedia de Rodríguez Rubi, titulada *La escala de la vida*. Se le tributaron grandes aplausos. Terminó la funcion con *I Comici Tronali*, en que Montenegro y Verdejo juntamente con los demás actores que les acompañaron hicieron las delicias del público. Bien mere-

ce la empresa del teatro de Jovellanos nuestros plácemes y el favor que el público le dispensa, pues no repara en ningun sacrificio siempre que se trata de dar variedad al espectáculo.

En los Campos siguen Riquelme y la Montes consiguiendo los aplausos del público que asiste á aquel teatro. En esta semana pasada han puesto por primera vez «La Calandria» y «El arte del toreo»; en aquella Maria Montes cantó por *todo lo alto* unas malagueñas, que no hay mas allá: el público las hizo repetir en medio de atronadores aplausos; los demás actores muy bien, especialmente Riquelme (J) que caracterizó divinamente su papel de chulo. Escriu un poco exajerado en los papeles que desempeña; en «La Calandria» estaba demasiado *chirigotero* y debe tener en cuenta que lo poco agrada y lo mucho cansa.

Para terminar esta revista teatral, voy á permitirle dar un consejo á la empresa. Los Campos Eliseos son, sin género de duda, el lugar mas apropiado para pasar las horas de la noche, por reunir las condiciones de amenidad y frescura los hermosos jardines que los rodean; profusamente iluminados, como están, con el aliciente de la *murga* que allí toca, se pasa el primer entreacto de un modo agradabilísimo; pero cuando el timbre anuncia que comienza el acto, todos los faroles del jardin se apagan como por encanto y ya no se vuelven á encender, viéndose fallidos los deseos de todos, que desearian pasear tambien en el segundo entreacto, para refrescarse del mucho calor que hace en la sala. Conste, que este es el deseo de todos. No debe reparar en este pequeño gasto quien hizo tantos en el arreglo del local y los jardines. Y concluyo pidiéndola que no deje tan oscura la sala en el primer entreacto, pues no es del agrado de la gente que allí se queda, como es natural.

Estoy haciéndome un poco pesado y para terminar voy á dar cuenta de otra novedad, y es la aparicion de un periódico semanal que se publica los jueves con el terrorífico título de «El Ciclón»; quizá éste tenga alguna relacion con el estado del tiempo, pues en cuanto se echó á la calle empezó á llover. Periódico cómico, político y literario se titula: mucho tiene de cómico, nada de político y poco de literario.

Saluda de un modo muy poco cortés á la prensa de aquí y de esa capital, y á la verdad no me parece este el mejor medio para captarse simpatías.

Hasta la primera.

Tu amigo,

R. R.

En la administracion del correo central, Madrid, está detenida por falta de franqueo una carta para D. Pedro Sal, Gijon.

Ha sido nombrado inspector de orden público de Oviedo, D. Basilio Alvarez, que desempeñaba igual cargo en Gijon, y en su lugar ha sido nombrado don Juan Gonzalez Morete.

El domingo último por la tarde ocurrió la explosion de una caldera en la fábrica de San Francisco, del Desierto (Vizcaya), ocasionando un muerto y tres heridos.

El muerto fué el operario Manuel Bravo Canel, natural de Pelarde (Oviedo), de veinte años de edad y soltero, y uno de los heridos se llamaba José Martínez, de diez y ocho años, soltero, natural del mismo punto que el anterior.

Leemos en *El Comercio* de Gijon:

«Una R. O. del Ministerio de la Gobernacion, fecha 2 del actual, inserta en la *Gaceta* del dia 6, nos sorprende suspendiendo á 21 diputados provinciales de Oviedo y nombrando con el carácter de interinos á otros tantos diputados; mandando que del expediente formado se mande testimonio á los tribunales; que la Diputacion interina examine el estado de la Administracion y que se proceda á la revision general de los expedientes de exenciones del servicio militar que se hayan concedido desde 1877.

Tristes consecuencias de la tirantez de relaciones entre los hombres políticos de esa provincia.»

Sí, caro colega, y lo peor del caso es que los intereses morales y materiales de Asturias irán perdiendo con tan desdichado sistema, sin que les importe gran cosa á los que á todo anteponen sus intereses políticos.

Por el Gobierno civil ha sido informada favorablemente la variacion por Libardon de la seccion de carretera de Infesto á Colunga.

El expediente informativo y proyec-

to ha sido elevado ya á la aprobacion del Sr. Ministro de Fomento.

Se ha expedido el título de Licenciado en Derecho civil y canónico á favor de D. Francisco Florez de Quiñones y Diaz.

De *El Noticiero avilesino*:

«Los trabajos preliminares del ferrocarril de Villabona á San Juan de Nieva, siguen su curso ordinario, y muy en breve principiarán los operarios la construccion de la via, pues tenemos las más satisfactorias noticias respecto de tan vital asunto.»

«Apenas llegado de Cuba ha fallecido en esta villa el Sr. D. José Fernandez Pulido, hermano de nuestro convecino Sr. D. Santos, á quien sinceramente acompañamos en el sentimiento.»

El *Boletín oficial* de ayer publica una circular convocando para el dia 18 del actual, á las doce del dia en el salon de sesiones de la Excm. Diputacion, á las personas designadas para reemplazar á los Diputados provinciales suspensos, y á los vocales no comprendidos en la Real orden de 2 del actual, á fin de dar posesion á las primeras y acto continuo celebrar sesion extraordinaria para proceder á la eleccion de cargos y al nombramiento de Comisiones.

Nuestro apreciable amigo don Leandro Suarez Infesta, ha presentado en la Seccion de Fomento una instancia solicitando la competente autorizacion para construir una casa permanente de baños, de 90 metros de longitud, en la playa de San Lorenzo, frente á la calle de Jovellanos, Gijon, y contigua á la casa que el mismo Sr. Infesta tiene abierta para comodidad y recreo de los muchos bañistas que allí acuden, buscando la salud quebrantada en el mar y en los magníficos baños, duchas é inhalaciones que dentro tiene establecidas.

Tan pronto como se le autorice, el Sr. Infesta ejecutará inmediatamente las obras, para que el año próximo pueda prestar servicio.

Suponemos no se le pondrá obstáculo toda vez que la concesion del Sr. Alvargonzalez ha caducado.

Seccion oficial.

EXTRACTO

DEL BOLETIN OFICIAL

del dia 10 de Agosto, núm. 179.

Circular convocando á la nueva Diputacion á sesion extraordinaria para el dia 18 del actual.

—Reglamento de policia de espectáculos.

—Real orden mandando devolver 1.500 pesetas al soldado redimido Emilio Giraldez y Fagúndez, mozo del alistamiento del distrito de Buenavista de Madrid.

—Anuncio de la Seccion de Fomento participando que desde el dia 5 al 10 del actual se practica la demarcacion de la «Primera demasia á Venilda», núm. 7.272 solicitada por D. Cándido Garcia Figar vecino de Ciaño, en Langreo, limitada por las concesiones, «Venilda», «Segura», «Pepina» y «Demasia á Tharsis», situadas en las parroquias de Santa Rosa, concejo de Mieres.

—Circulares de la Administracion de Propiedades apercibiendo á los Ayuntamientos para que dentro del corriente mes ingresen en la Caja de la Tesoreria el importe del primer trimestre de sus encabezados de consumos; y señalando á aquellos el plazo hasta 26 del actual para que remitan las copias certificadas de sus presupuestos de gastos en la parte correspondiente á los haberes, sueldos, asignaciones, premios y comisiones de sus respectivos empleados.

—Anuncios del Gobierno militar llamando al recluta Manuel Gomez y á los soldados sustitutos Felipe Vidal y Barrado y Angel Ramirez Grado.

—Idem de la comandancia de marina de Santander citando por segunda vez á Ignacio Fernandez Menendez, natural de Navia.

—Id. de las alcaldias de Miranda y Pileña sobre extravío de un caballo y de una novilla.

—Id. de los de Parres, Navia y San Martin de Oscos referentes al nombramiento de la Junta municipal.

—La alcaldia de Noreña publica el estado de la recaudacion é inversion de fondos municipales correspondiente al cuarto trimestre de 1885-86.

—Providencia del juzgado de primera instancia de Luarca.

Varietades.

Apreciacion de M. Henri de Parville, eminente Ingeniero francés, respecto á la lámpara Belga de los se-

ñores Lemperm y Bernard, de Lieja: «Los Sres. Lemperm y Bernard de Lieja han imaginado recientemente una lámpara de mechero inenso dignísima de mencionar.

Produce una luz potente de color blanco incomparable.

Después de la luz eléctrica y la luz Drummond es evidentemente la mas blanca; permite distinguir los colores con sus verdaderos tintes.

Recientemente hemos hecho experiencias fotométricas con la Lámpara Belga y creemos muy útil resumir los resultados obtenidos. Teníamos alguna duda sobre las cifras que los inventores anunciaban y nos hemos penetrado de su exactitud. Esta lámpara, en efecto, produce una potencia luminosa de 36 bugias, ó sea próximamente la intensidad de 5 carcelas que consumen 42 gramos de aceite por hora. Con petróleo bien refinado su potencia luminosa se eleva á 40 bugias.

Para alcanzar este magnífico resultado, se le dió al mecanismo de la lámpara una disposición completamente nueva y sencilla. La llama afecta la forma de un tulipán ensanchándose según el contorno del disco.

El tubo de cristal se ensancha también en su parte inferior y afecta una forma característica que permite primero el que la llama se estienda, obligándola después á recogerse tomando absolutamente la forma de un tulipán brillante. De esta manera la superficie alumbrada es considerable. El consumo que hemos encontrado es de 100 gramos para una intensidad de 40 bugias. La regularidad de la combustión es digna de hacerse notar. La lámpara colocada en una balanza podría servir de reloj. En 6 minutos quemó 10 gramos, en 12 minutos 20 gramos y así sucesivamente durante 10 horas. El alumbrado, como se vé, es en extremo económico: calculan lo el precio del petróleo á 0,50 pesetas el litro, su gasto por hora no es mas que de 6,60 céntimos. Es evidente que la lámpara de los Srs. Lemperm y Bernard introduce un progreso considerable en nuestros procedimientos de alumbrado y ningún otro sistema en que se emplee el petróleo puede serle comparado.

Cumplimos nuestro deseo manifestando que el representante en España de la lámpara Belga es nuestro apreciable amigo el joven Ingeniero D. Eugenio Bertrand.

Henri de Parville.

Seccion local.

La calle del Hierro está oscura como boca de lobo. Es indispensable colocar un farol hacia el centro de la calle.

Creo que ya se pensó en esto, pero va pasando tanto tiempo, sin que esa necesidad se satisfaga, que nos vemos obligados, á ruego de los vecinos, á recordarlo á quien corresponda.

No es solo en la calle de Quintana donde hay una casa con canales que vierten el agua en la acera.

También en la calle de San Francisco tenemos otra, que hace mas de dos años se ha reedificado.

¿Será para que no se pierda el modelo?

Ayer habia en la estacion gran número de personas que acudieron á saludar al diputado por Avilés Ilmo. Sr. D. Julian G. San Miguel, Consejero de Estado y uno de los representantes que mas han trabajado siempre en favor de su distrito; hasta el punto de que Avilés debió á las gestiones del Sr. San Miguel una gran parte de los elementos de prosperidad con que cuenta y le deberá pronto la construcción de la línea férrea de Villabona á San Juan de Nieva.

Personas de su familia, amigos políticos y particulares le dieron la bienvenida y le despidieron, puesto que continuó su viaje hasta Lugones por el ferrocarril, para seguir desde allí á Avilés.

En el tren-correo de ayer llegó á Oviedo, marchando inmediatamente para Avilés, el ex Director general de Obras públicas, actual Senador por la Universidad de Oviedo, Excmo. Sr. Barón de Covadonga, que era esperado en la estacion por algunos de los muchos amigos que cuenta en la capital.

Hay quien asegura que el diámetro de las boquillas que colocaron en tres faroles de la calle de Cimadevilla, es el mismo que debieran tener todos los de la poblacion, con arreglo á las condiciones del contrato.

Pero nosotros no lo creemos, porque si así fuera, como el ayunta-

miento habia de tolerar un cambio que tanto perjudica al servicio público?

Lo que hay, es, que aquí todos vivimos de ilusiones. Porque los primeros dias alumbraban muy bien los faroles de la Plaza mayor, y ahora parecen luces de candil, ya suponen que cambiaron las boquillas.

No hay tal cosa. Consiste eso en que con la falta de limpieza de las boquillas, disminuye el consabido diámetro.

Y á propósito de limpieza. Mas de la mitad de los faroles del alumbrado público están asquerosos; hace mas de medio año que no vieron un rodillo.

Segun los datos publicados en el «Boletín oficial» el movimiento de poblacion en el Hospicio y Casa-cunas de él dependientes, durante el mes de Junio, fué el siguiente:

Existían al fin de Mayo, 1539.
Entraron durante el mes de Junio, 60.
Salieron á otros establecimientos según la ley, 63.

Murieron, 3.
Quedaban existentes al fin de Junio, 1533.

Los gastos generales del Establecimiento en el citado mes, importaron pesetas, 16.433,89.

Dentro de breves dias llegará á esta ciudad el capitán general del distrito señor Burgos.

Suponemos que la empresa de los ferrocarriles del Norte tan pródiga en el establecimiento de trenes extraordinarios para las fiestas de Begoña, habrá pensado en establecer un tren de venida de la romería de San Claudio el dia 16, pues seguro es que mucha gente de Oviedo irá á divertirse al renombrado bosque de San Cleyo.

Fiestas en Gijón.

La Compañía de ferrocarriles del Norte ha dispuesto trenes extraordinarios los dias 12 al 22 del corriente, ambos inclusive, con billetes de segunda y tercera clase á precios reducidos. La estacion desde donde se expenden los billetes y los precios de los mismos, son los siguientes:

Estaciones: Puente de los Fierros, segunda clase, 8,30 pesetas; tercera clase, 5,25 idem.

Campomanes, 2.ª id., 7,65; idem tercera, 4,80.

Pola de Lena, 6,95; 4,40.

Santullano, 6,0; 3,80.

Mieres, 5,65; 3,55.

Olloniego, 4,85; 3,05.

Las Segadas, 4,35; 2,70.

Oviedo, 3,55; 2,25.

Lugones, 3,0; 1,95.

Lugo de Llanera, 2,45; 1,55.

Serin, 1,40; 0,85.

Veriña, 0,60; 0,40.

San Claudio, 4,20; 2,65.

Trubia, 5,0; 3,15.

Modo de efectuar el viaje.

Los viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre Puente de los Fierros y las Segadas, verificarán el viaje de ida en el tren que sale de Puente de los Fierros á las 5 de la mañana y el de vuelta en el que sale de Gijón á las 4,50 de la tarde. Estos trenes son los mixtos ordinarios.

Los viajeros procedentes de las estaciones comprendidas entre Oviedo y Veriña, podrán verificar el viaje de ida todos los dias en el mixto que sale de Oviedo á las 8,54 de la mañana, y además los dias 14, 15, 16, 17 y 18 por el tren especial que saldrá de Oviedo á la 1 de la tarde, llegando á Gijón á las 2,28 de la misma. El regreso lo podrán verificar todos los dias por el tren que sale de Gijón á las 4,50 de la tarde y además en el que saldrá á la una de la madrugada desde el 15 al 19 de Agosto.

Los viajeros de Trubia y San Claudio podrán verificar el viaje de ida por el tren que sale de Trubia á las 7,35 de la mañana, y de vuelta por el tren que sale de Gijón á las 4,50 de la tarde.

Los billetes de ida y vuelta serán solo valaderos para los dias y los trenes que dan indicados.

No se admiten mas equipajes que los que puedan llevarse á la mano.

No se expenden medios billetes á precios reducidos.

Comunicado.

Sr. Director de EL CARBAYON.

Pola de Siero 9 de Agosto de 1886.

Mi estimado amigo: Ruego á V. se digne publicar en el periódico de su digna direccion, la carta que con esta fecha dirijo al Sr Director de *El Eco de Asturias*.

Anticipa á V. las gracias su afectísimo amigo

Alfredo Garcia Bernardo

Señor director de *El Eco de Asturias*.

Pola de Siero 9 de Agosto de 1886.

Muy Sr. mio y de toda mi conside-

racion: Como pudiera haber personas que se extrañen de que no sean contestadas las tres cartas, que dirigidas desde esta villa y firmadas por un suscriptor, publicó el periódico de su digna direccion, ruego á V. que publique así mismo las razones, porque no se contesta á las referidas cartas.

1.ª Porque el alcalde está ausente y sus amigos y admiradores que componen la inmensa mayoría de este Concejo, como se demostró en distintas ocasiones, opinan, que la mejor contestacion á la mala fé que revelan dichas cartas, es el desprecio.

Y 2.ª Que ocultando su nombre el autor, bien claro da á entender, que carece del valor necesario para sostener hechos falsos, y esto, basta para comprender que ninguna persona sensata creerá lo que denuncia.

Anticipa á V. las gracias por la insercion de esta carta y se ofrece de V. afmo. s. s. q. b. s. m.

Alfredo Garcia Bernardo.

Boletin de Ventas.

Remate para el dia 6 de Setiembre.

BIENES DEL ESTADO.

Estado - Rústicas

Partido de Infiesto.

Menor cuantía.

(Conclusion.)

Otra id., á id. llamada Argayo: de 51,50 áreas, de 3.ª clase, con varios robles de cria, Tasada en venta en 300.

Otra id., á labor y pasto, llamada La Mazuga: de 31 áreas, de 3.ª clase, con algunos árboles de cria. Tasada en renta en 10 pesetas y en venta en 280.

Estas fincas conviene venderlas reunidas según resulta, tasadas en 855 pesetas; tipo para la sabasta

Las fincas que a continuacion se expresan, sitas en el pueblo de Cesa, parroquia, concejo y procedencia que las anteriores

Una destinada á prado, llamada Oriella del Monte, que lleva D. Bernardo Montes: de 6,00 áreas, de 3.ª clase, con algunos manzanos de poca produccion. Tasada en 50.

Otra finca á prado y pasto, llamada Argayos, de extension 76,00 áreas, de 3.ª clase. Tasada en 400.

Otra id. á pasto, llamada Cadaveya, de extension 50,00 áreas, de 3.ª clase. Tasada en 150.

Otra id. á labor, llamada La Mazuga, de extension 12,50 áreas, de 3.ª clase. Tasada en 75.

Estas fincas conviene venderlas reunidas, y tasadas en 675 pesetas.

Partido de Luarea.

Las fincas que radican en Pescaden, parroquia de Trevias, concejo de Valdés.

Una destinada á campo, llamada Llamero, de extension 5,04 áreas, de tercera clase. Tasada en 30.

Otra finca á labranza, llamada Cueva, sita en Sierra de Quintanas, de extension 5,37 áreas de tercera clase. Tasada en 100.

Otra id. á campo y labradío, llamada Campo de la Barrera, de extension 7,75 áreas, de tercera clase. Tasada en 50.

Estas fincas conviene venderlas reunidas tasadas en 180 pesetas.

Una finca destinada á labranza, llamada Huerta Longa, sita en el pueblo y parroquia de Castañeda, concejo de Valdés, extension 8,40 áreas, de segunda clase, tasada en 40 pesetas.

Partido de Avilés.

Una finca destinada á prado, denominada Pradera, sita en Prado Grande, parroquia de Vioño, concejo de Gozon, extension 12,57 áreas, de tercera clase.

Partido de Gijón.

Una finca destinada á labor y prado, llamada Fezuca, sita en la ería de las Fazas, parroquia de Somió, concejo de Gijón, extension 9,43 áreas, de tercera clase, dividida en dos porciones por un camino servidero, tasada en 125 pesetas.

Partido de Castropol.

Una finca destinada á labradío, llamada Cortina de la Requejada, sita en término de este nombre, parroquia de Pianton, concejo de Vega de Rivadeo, extension 6,12 áreas, de primera clase, tasada en 90 pesetas.

Partido de Llanes.

Una finca á labradío llamada de la Barca de Siejo, sita en el punto nombrado San Roque, parroquia de Panes, concejo de Peñamellera, de extension 6,09 áreas, de tercera clase, tasada en 255 pesetas.

Restaurant francés.

En este acreditado establecimiento, propiedad de Mr. Lacoume, se reciben abonos á dos comidas diarias, por el precio de 90 pesetas en adelante, al mes.

Plato para hoy miércoles 11 de Agosto: Calamares rellenos.

Seccion telegráfica.

SERVICIO PARTICULAR

EL CARBAYON

Madrid 10; 6 tarde.

El domingo empezará á regir el convenio comercial de España con Inglaterra.

Los ministeriales afirman que la cuestion de orden público está asegurada.

El domingo marchará Sagasta á la Granja.

Moret se ha encargado del ministerio de la Gobernacion.

Fabra.

Madrid 10; 6 tarde.

COTIZACION DE HOY.

El 4 por 100 perpétuo interior, 60,20.

El 4 por 100 perpétuo exterior, 61,40.

El 4 por 100 amortizable, 76,50.

Billetes hipotecarios de Cuba, 93,10.

Acciones del Banco de España, faltan.

El 3 por 100 Cuba, faltan.

Anualidades de la Isla de Cuba, 33,90.

Nueva emision Cuba, 84,50.

Fabra.

Madrid 11; 1,45 mañana.

Las distinciones dispensadas al Sr. Camacho en la Granja no han quebrantado la confianza que á la Reina inspira el Sr. Sagasta.

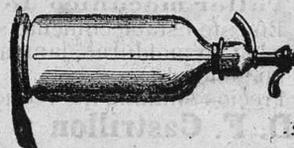
La subasta del 4 por 100 desierta.

Fabra.

CARGAMENTO DE MAIZ DEL DANUBIO.

Llegó el vapor «Homer» con cuarenta mil fanegas de maiz amarillo redondo superior, igual al del país, cuyos precios son muy arreglados.

Diríjase los pedidos en Santander á D. Leandro Herмосilla, Plaza del Principe; núm. 5, almacén.



REAL SIDRA ASTURIANA
SUSTITUYE AL CHAMPAGNE EN TODAS SUS CUALIDADES.
Cerveza alemana de mesa, la mas esomacal que se conoce á precios sumamente arreglados, en botellas grandes y chicas.
Gaseosas excelentes, verdaderos refrescos de la estacion y artefacto muy útil para los establecimientos de bebidas.
Agua de Seltz sin rival, saturacion y traspalporencia Verdad, sifon claro, para que el público sepa lo que toma, en cuanto á hechos, los 265 parroquianos que actualmente favorecen esta casa lo atestiguan, á los que se les suplica encarecidamente que en atención á que el material escasea por la época en que nos encontramos, devuelvan el sifon tan pronto como suspendan el período mas ó menos corto de tomar agua.
SAN JUAN IO, BAÑOS DEL CASINO.



ANUNCIOS.—Pago anticipado.—Se reciben de nueve á once de la mañana y de cuatro á siete de la tarde

GRAN ALMACEN DE MADERAS

DE

JUAN FERNANDEZ PENNA

PORTUGALETE, 11, OVIEDO.

Desde esta fecha se vende á los precios más económicos de la provincia según nota por estar esta casa en union para la venta con el gran depósito de los señores DEMETRIO FERNANDEZ CASTRILLON Y COMPAÑIA de Gijón.

Las personas que deseen hacer las compras á dicho depósito pueden entenderse con esta casa donde se estipulan los mismos precios y condiciones en las distintas clases de pino rojo del Norte, tea de América, Francés, Nacional y roble del Norte.

PRECIOS AL POR MENOR.

Tablones.

3 1/4 X 10	á	1,14	reales	pié	lineal.
3 1/4 X 9	á	1,04	»	»	»
3 1/4 X 8	á	0,88	»	»	»
2 3/4 X 7 3/4	á	0,78	»	»	»
4 1/2 X 10	á	1,70	»	»	»

Tablas machihembradas.

1 1/4 X 6	á	0,34	reales	pié	lineal.
1 X 6	á	0,24	»	»	»

VIGAS Y VIGUETAS.

Pino rojo.

5 1/2	á	6 1/2	pulgadas	de	escuadria	pié	cúbico	á	5	reales.
7 1/2	á	11 1/2	»	de	»	»	»	á	6	»
12	á	15	»	de	»	»	»	á	6,5	»

Pino tea.

10	á	12	pulgadas	de	escuadria	pié	cúbico	á	9	reales.
12	á	15	»	de	»	»	»	á	9,50	»
15 1/2	á	20	»	de	»	»	»	á	10	»

Barrotillo fajo de 100 listones á 13,50 reales.

Siendo el pedido para llenar plataforma ó carrada se hace una rebaja proporcional.

Servicio á domicilio.

Gran surtido de maderas de castaño.

Cal hidráulica de Zumaya fresco á 10 reales saco de 1 1/2 quintales sin envase.

COLEGIO DE LA ENCARNACION

DE 1.^a Y 2.^a ENSEÑANZA, DE COMERCIO Y CLASES DE ADORNO

DE LLANES.

AÑO XIV. CURSO DE 1886 Á 87.

PIDANSE PROSPECTOS-PROGRAMAS A SU DIRECTOR

LIC. MIGUEL MANTILLA DE HOYOS.

VENTA en Candás.
 Voluntad de su dueño se vende una casa construida de hace poco tiempo, compuesta de planta baja, piso principal y bohardilla, con el correspondiente patio atrás, sita en el campo de la Baragaña.
 El que desee su adquisición puede entenderse con su dueño D. Enrique Gonzalez Garcia, que habita en la referida casa.

VENTA.
 Se vende un solar situado cerca del Circo, el cual tiene ya hechos los muros y patio cerrado.
 Darán razón en la calle del Rosal número 49.

VENTA.
 Se vende esta obra, que está ilustrada con el retrato del ilustre escritor militar, y que consta de 204 páginas, en 4.^o mayor, al precio de cuatro pesetas, en la librería de D. Juan Martínez, Plaza de Riego, Oviedo.

Gran prontitud, esmero y economía, pues se hacen trabajos desde 50 pesetas en adelante.

EXPOSICION DE PARIS

31, MAGDALENA, 31

OVIEDO.

CLIVIA
 CIRUJANO-DENTISTA.
 Gran perfeccionamiento basado en los últimos adelantos de la ciencia. Calma instantáneamente los mas pertinaces **DOLORES DE MUELAS.** Frascos desde una peseta. Magdalena, 35, segundo, Oviedo.

DENTIFRICO
 DE **CLIVIA**
 A voluntad de su dueño se vende ó traspara una finca de 72 días de bueyes, sita entre Nalon y Pintero, á un kilómetro poco mas de Trubia, con excelentes pastos y algunos árboles, susceptible de gran mejora por circuirlo en toda su extensión el río Nalon. También se cederá en lotes si conviniere. Para tratar é informes, calle del Sol, 2, bajos.

COLEGIO

DE

1.^a y 2.^a enseñanza, comercio y clases de adorno

DE

NUESTRA SEÑORA DE COVADONGA

en

Cangas de Onís.

Curso de 1886 á 1887.

Los resultados de la enseñanza en este Colegio durante los ocho años que lleva de existencia, no pueden apenas ser mas satisfactorios.

Ademas de no haber salido ni un solo suspenso en los exámenes de grados—ni en los de prueba de curso en estos últimos años—apesar de la saludable rectitud de las ilustradas Comisiones examinadoras del Instituto, la mayor parte de los alumnos han merecido siempre las mejores calificaciones y cuantos han hecho oposicion al premio todos le han obtenido de primera clase, siendo de notar que entre los opositores hay alumnos *gratis*, á uno de los cuales se le adjudicó un premio pecuniario.

El Colegio tiene bien ventiladas cátedras, salon de estudio, desahogado dormitorio con sus correspondientes alcobas, capilla pública con lugar independiente para los colegiales, grande y hermosa huerta, espacioso patio con juego de pelota, mesa de billar, modernos gabinetes de Física é Historia natural, esferas, mapas, cajas de sólidos y cuanto se necesita en establecimientos de esta clase.

Se admiten internos, medio internos, externos de 1.^a clase y de 2.^a agraciados.

Aunque la matrícula ordinaria no se cierra hasta el 28 de Setiembre, deben hacerse todas, siendo posible, para en el 20 de dicho mes, en cuya fecha se verifican en el Colegio los exámenes de ingreso.

Si alguno desea mas pormenores ó el Reglamento, dirijase al Director D. Antonio Sanchez Otero, presbítero.

VENTA.

A voluntad de su dueño se vende la casa núm. 5 de la calle de Florez Estrada, y los restos de la inmediata señalada con el núm. 3, esquina á la de Fruela.

Para la venta, entenderse con D. Rafael Suarez del Villar, Aguila, 2, principal.

La Fonda de Europa (antes de la Iberia) en Gijón,

que fué destruida por un incendio en 11 de Diciembre último, se ha abierto nuevamente al público en la calle del Instituto, núm. 13, y ocupa la misma casa en que estuvo instalado el Circulo de instruccion y recreo.

El dueño de esta fonda ofrece á su clientela hermosas y ventiladas habitaciones y al público en general buen servicio de mesa, como de antiguo lo tiene acreditado.

Hay salon con piano.

DEPOSITO GENERAL DE MADERAS

DE CONSTRUCCION Y CARPINTERIA.

Pino Tea amarillo de América, en vigas, tablones, tablas y tillados.

Roble del Norte, en id., id., id.

Pino del Báltico, en vigas, tablas y tablones, tablas acepilladas y machihembradas para pisos, tingladillo para galería.

Pino francés y gallego en tablas de todas clases y barrotillo.

Taller mecánico de aserrar y moldurar.

En este establecimiento se encuentra siempre una gran variedad de molduras, jambas y zócalos para construcciones en general.

Precios sumamente reducidos.

D. F. Castrillon y Compañía.—GIJON.

Traspaso.
 Se hace de la tienda de comestibles, calle del Sol, núm. 5, y de todos sus géneros á precios de fábrica, con su estantería, mostrador, escaparata, etc., etc., y del piso segundo de la misma casa.
 Los que deseen adquirirlo pueden entenderse con su dueño en la misma tienda. 15=7

FUERTES ACEVEDO.
 VIDA Y ESCRITOS DEL MARQUE DE STA. CRUZ DE MARCEANO EN UN CERTAMEN LITERARIO VERIFICADO EN DICIEMBRE DE 1885. OBRA PREMIADA

LA VICTORIA

ORNAMENTOS PARA IGLESIA

PRECIO FIJO.

SASTRERIA,

CAMISERIA,

SOMBRERERIA.

Trajes españoles y franceses para niños de 3 á 9 años. Especialidad en trajes talares.

Capitas, macetas y sombrillas para llevar el Santo Viático, desde 15 á 35 pesetas.

POSITIVA ECONOMIA

RUA, 10. OVIEDO, RUA, 10.

LA VICTORIA.

COMPANIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA

DE LA

Fabricacion de Chocolate al Vapor

Proveedora efectiva de la Real Casa.

22 recompensas industriales, 22

UNICA CASA EN SU RAMO

PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERSAL DE PARIS

con dos Medallas.

CHOCOLATES

GRAN MEDALLA DE ORO.

SOPAS COLONIALES. MEDALLA DE BRONCE

Acreditados cafés, los únicos premiados

EN LAS EXPOSICIONES DE VIENA Y FILADELFIA.

GRAN SURTIDO DE THE SELECTOS,

Pastillas Napolitanas y Bombones de Chocolate.

Dulces y cajas finas de Paris.

DEPOSITO GENERAL, CALLE MAYOR, 18 y 20.

SUCURSAL, Montera, 8, MADRID.

Venta en OVIEDO: Depósito especial al por mayor y menor, Sres. Campomanes y Aza, calle de la Herrería, y en los comercios de D. Manuel M. Sanchez, Rua, 20; D. José Lopez Sela, Rosal, 16; D. Victoriano Rodriguez, Rosal, 1; y D. Diego Cervero, Magdalena, núm. 12, confitería.

EXPOSICION DE PARIS

31, MAGDALENA, 31

OVIEDO.

En esta acreditada sastrería se acude á recibir un variado surtido en géneros de lo mas selecto y altas novedades de París, Londres y Alemania, para trajes de caballero y niños.

Conoció el esmeradísimo arte de su dueño D. Benito Romero Gonzalez, como lo tiene acreditado en el tiempo que estuvo en EL VAPOR, es una garantía para el público.